Señores Corregidor Asistente y demas Señores de la Muy Noble Sala de Ayuntamiento para tratar y conferir Como Parte Capitular al Señor Procurador General de esta Ciudad y Provincia de Buenos Aires y Tucuman Don Diego Gayar= Dijeron que Respecto a que Don Diego Gayar= Como Procurador General de esta Ciudad y Provincia de Buenos Aires y Tucuman Presentó ante Su Señoria un Memorial en que Pide se le Mande dar Testimonio de Ciertas Cosas que Contiene dicho Memorial y Respecto a que Para Proveer lo que mas Combenga al Servicio de Su Magestad y Bien Publico de esta Ciudad y Provincia es Necesario Se Vean los Autos que Penden en esta Real Audiencia Pretorial de Buenos Aires Sobre la Materia que Contiene dicho Memorial Para que Con Vista de ellos Se Pueda Proveer lo que mas Combenga Mandaban y Mandaron que Por Mi el Infrascripto Escribano de Su Magestad y de Cabildo de esta Ciudad se Saque Testimonio de dichos Autos y Memorial y Se Entregue a dicho Procurador General para que Con Vista de ello Pida lo que Le Convenga y Pasados que Sean Se Traigan a Este Cabildo para Proveer lo que Combenga Y Lo Firmaron Su Señoria y Señores de que Doy Fee

Ante mi

Pedro Nicolas Escribano